

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO Febrero 2022

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2021-2022
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	

18 de marzo de 2022
Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,100 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

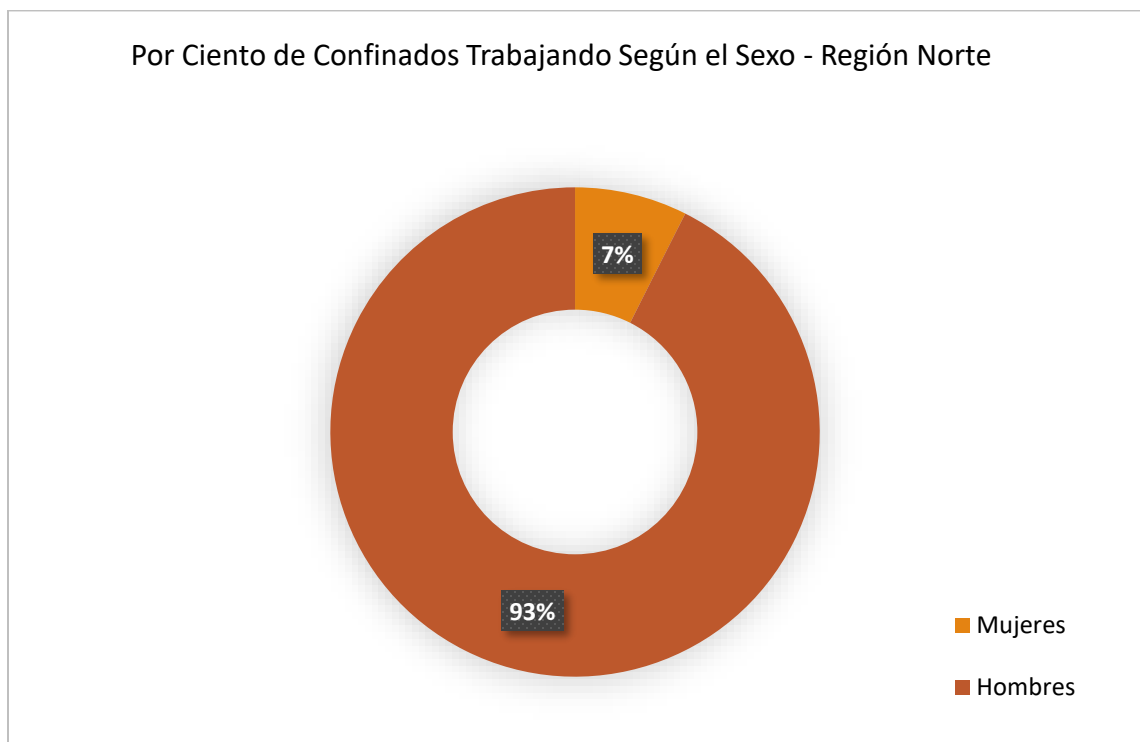
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 29% del promedio de la población diaria (7,212) para el mes de febrero.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,156 (55%) y la Región Sur, 844 (45%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 86 mujeres trabajando y 1,070 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,972 y de estos, 2,100 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 29%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 240 y estuvieron trabajando 86, equivalentes a un 36%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 337 confinados: 22 mujeres y 315 varones. La mínima fue de 10 confinados: 1 mujer y 9 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	158	46.88%	179	53.12%	337
Interno	190	72.52%	72	27.48%	262
Cocina	102	43.40%	133	56.60%	235
Servidor Alimentos	130	58.30%	93	41.70%	223
Brigadas de Ornato	118	54.13%	100	45.87%	218
Áreas Verdes	64	47.41%	71	52.59%	135
Mantenimiento Cocina	75	76.53%	23	23.47%	98
Ordenanzas	12	12.90%	81	87.10%	93
Barbería	42	48.84%	44	51.16%	86
Carreteros	37	94.87%	2	5.13%	39
Externo	17	45.95%	20	54.05%	37
Lavandería	21	56.76%	16	43.24%	37
Pintura	18	60.00%	12	40.00%	30
Artesanía	24	100.00%	0	0.00%	24
PEAT	16	69.57%	7	30.43%	23
Motor Pool	17	77.27%	5	22.73%	22
Saneamiento	20	100.00%	0	0.00%	20
Ayudante de Construcción	0	0.00%	18	100.00%	18
Sociales	13	72.22%	5	27.78%	18
Ropería	10	58.82%	7	41.18%	17
Sastrería	0	0.00%	17	100.00%	17
Almacén	10	76.92%	3	23.08%	13
Reciclaje	3	27.27%	8	72.73%	11

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Electricista	7	70.00%	3	30.00%	10
Plomero	6	60.00%	4	40.00%	10
Ayudantes Cocinero	4	44.44%	5	55.56%	9
Ayudante de Plomero	4	50.00%	4	50.00%	8
Hidropónico Agropecuario	8	100.00%	0	0.00%	8
Car Wash	8	100.00%	0	0.00%	8
Construcción	3	50.00%	3	50.00%	6
Vehículo	3	50.00%	3	50.00%	6
Finca (3 meses o más)	6	100.00%	0	0.00%	6
Finca (6 meses o más)	6	100.00%	0	0.00%	6
Ayudante Electricista	0	0.00%	2	100.00%	2
Carpintero	1	50.00%	1	50.00%	2
Cocinero	2	100.00%	0	0.00%	2
Ayudante Mecánico	0	0.00%	2	100.00%	2
Albañil 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Comisaria	0	0.00%	1	100.00%	1
Soldador 5.00	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0
Varillero	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0
Picador de carne	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0
Sembrado	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0
Tablillas	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0
Porqueriza	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 55% del total de confinados laborando y la Región Sur un 45%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Institución Correccional Guerrero	229	19.81%
Centro Detención de Bayamón 1072	207	17.91%
Campamento Zarzal	126	10.90%
Institución Bayamón 501	124	10.73%
Máxima Seguridad Bayamón 292	110	9.52%
Centro Ingresos Metropolitano Bayamón 705	91	7.87%
Institución Correccional Sabana Hoyos 216	75	6.49%
Centro de Rehabilitación para Mujeres	52	4.50%
Centro de Tratamiento y Rehabilitación	46	3.98%
Institución Correccional Bayamón 308/448	36	3.11%
Hogar Intermedio para Mujeres	34	2.94%
Anexo Sabana Hoyos 384	25	2.16%
Centro Médico Correccional	1	0.09%
Sabana Hoyos 728	0	0.00%
Total	1,156	100%

Región Sur	Total	Por Ciento
Institución Correccional Ponce Principal	172	18.22%
Centro de Detención del Oeste Mayagüez	126	13.35%
Anexo Ponce Mínima	120	12.71%
Institución Correccional Ponce 500	111	11.76%
Máxima Seguridad Guayama 1000	103	10.91%
Institución Ponce Adultos 1000	89	9.43%
Institución Correccional Guayama 500	71	7.52%
Institución Correccional Guayama 296	68	7.20%
Máxima Seguridad Ponce	62	6.57%
Centro de Ingresos del Sur Ponce 676	22	2.33%
Inst. Ponce 304	0	0.00%
CETCAE La Pica, Jayuya	0	0.00%
Institución de Ponce 224 (Jóvenes Adultos)	0	0.00%
Inst. Ponce 246	0	0.00%
Total	944	100%

TENDENCIAS

